



O F I C I O

S/REF. **INNOVA - SIFEF**
N/REF. **CA-2013-0133**
FECHA **MADRID, 8 DE JULIO DE 2013**
ASUNTO **CARTA APOYO PROYECTO INNOVA INNPULSA
SIFEF**

ESTELACANTABRA. S.L.

C/ VÍA CORNELIA, 35 BAJO
39001 - SANTANDER (CANTABRIA)

Mediante resolución de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio de fecha 22 de enero de 2013, (Boletín Oficial de Cantabria nº 20, de 30 de enero), se hace pública la relación de subvenciones correspondientes a la convocatoria realizada mediante Orden INN/3/2012, de 13 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se realiza la convocatoria para el año 2012 de la línea de subvenciones INNOVA del programa INNPULSA 2012-2015. (Boletín Oficial de Cantabria nº 57, de 21 de marzo), modificada por Orden INN/20/2012, de 18 de mayo (Boletín Oficial de Cantabria nº 109 de 6 de junio).

Dicha línea de subvenciones tiene como finalidad incentivar la innovación en el entorno empresarial mediante el apoyo a los proyectos de investigación industrial y de desarrollo experimental cuyo objetivo final sean nuevos productos, procesos y/o servicios.

Habiendo accedido el proyecto denominado SISTEMAS DE INYECCIÓN DE FLUJO Y EVALUACIÓN POR FLUOROMETRÍA (SIFEF), participado por las sociedades Estelacantabra, S.L., Quimal, S.L. y el Departamento de Tecnología Fotónica y Bioingeniería de la Universidad Politécnica de Madrid a las ayudas en cuestión, desde este Organismo se indica:

1. El proyecto, tanto en su tipología, objetivos como metodología de análisis, resulta adecuado para el desarrollo de herramientas útiles con vistas a la consecución del objetivo general de identificación y valoración de contaminantes en el agua, pudiendo tener una gran utilidad práctica una vez que sea ejecutado.
2. La evaluación por fluorescencia propuesta en el proyecto resulta una línea adecuada, tanto por la evolución que supone respecto a otros métodos de análisis, como por la no agresividad de los sistemas que utiliza, lo que supone un valor añadido de respeto al medio ambiente.
3. La Confederación Hidrográfica del Tajo es concedora de trabajos desarrollados en este campo por el equipo de investigación del Grupo de Fluorodetección de la Universidad Politécnica de Madrid, que participa en el mismo constituyendo este hecho una garantía de la ejecución del mismo.
4. Este Organismo de cuenca muestra su disposición a apoyar el desarrollo del proyecto facilitando la realización de pruebas de campo, con prototipos desarrollados con el proyecto SIFEF, en alguna de sus estaciones automáticas de alerta del sistema SAICA, siempre en las condiciones que esta administración establezca. Estas pruebas no conllevarán gasto alguno para el Organismo y su ejecución no implicará relación contractual alguna con el personal investigador del proyecto. Igualmente, podría colaborar en el contraste de los resultados que proporcionen los prototipos lo que conllevará el necesario acceso a los avances y resultados que genere el proyecto en cuestión.

Lo que se le comunica a los efectos oportunos.



Fdo.: Ignacio Ballarín Iribarren

